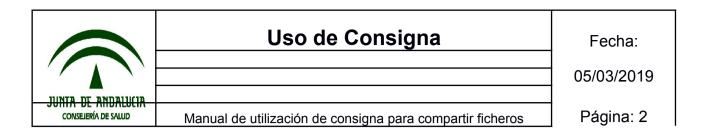


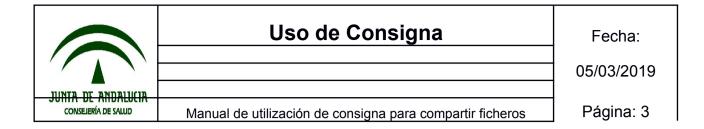
Guía Básica de utilización de Consigna

Versión: 03/19



Manual de uso CONSIGNA

INTRODUCCIÓN	1
ALCANCE DEL DOCUMENTO	
ACCESO A CONSIGNA	1
TRABAJO CON FICHEROS	2
SUBIDA DE FICHEROS	
DESCARGA DE FICHEROS	3



INTRODUCCIÓN

El servicio Consigna está ideado para el **intercambio de ficheros de gran tamaño** entre los usuarios de la Consejería de Salud y cualquier otro usuario (externo o no a dicha consejería). Este servicio permite al usuario proteger la información a compartir haciendo que ésta solo esté disponible durante un tiempo o protegiendo los ficheros con contraseña.

ALCANCE DEL DOCUMENTO

Este documento estará disponible para todos los usuarios de la Consejería de Salud.

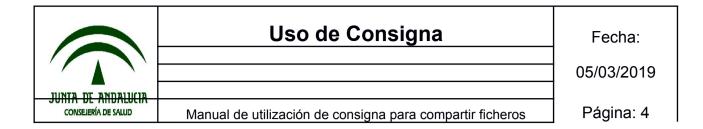
ACCESO A CONSIGNA

El acceso a la aplicación se realizará desde el siguiente enlace web:

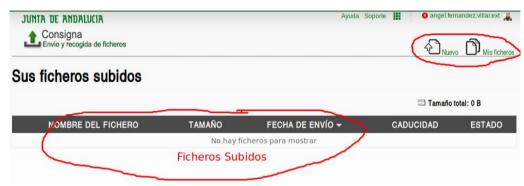
https://consigna.juntadeandalucia.es

Introducimos nuestro usuario de correo electrónico y contraseña.





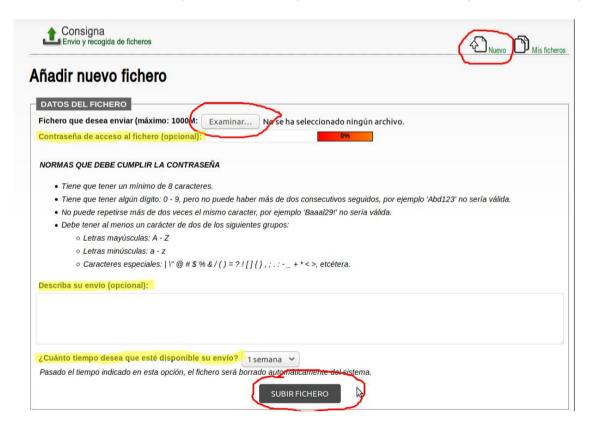
Una vez autenticado, el usuario entrará en la pantalla inicial, donde se mostrarán los archivos que están subidos a la Consigna y las opciones de subir un NUEVO fichero o ver MIS FICHEROS.



TRABAJO CON FICHEROS

Subida de Ficheros

Para **subir** un fichero pinchamos en la opción "**Nuevo**" que aparece en la parte superior derecha de la ventana. Después pulsamos el botón "**Examinar**" para seleccionar el fichero que queremos subir desde nuestro equipo. Y por último podemos añadir una contraseña al archivo o hacer que este esté disponible un determinado periodo de tiempo.



	Uso de Consigna	Fecha:
		05/03/2019
JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERÍA DE SALUD	Manual de utilización de consigna para compartir ficheros	Página: 5

Una vez subido el fichero a la consigna, solo nos queda **enviarlo**. Para ello, basta con seleccionar la opción "**Enviar por correo**" o directamente copiar el enlace que aparece en la parte inferior y pegarla en el correo electrónico que queramos enviar.



Descarga de Ficheros

El destinatario podrá descargar el fichero haciendo clic en el enlace que le hemos enviado. Si le hemos asignado una contraseña al fichero, ésta deberá comunicarsele al destinatario para que pueda descargarlo.